

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE OVIEDISTAS "ESPÍRITU 2003" 30/01/08

Acta provisional

LUGAR: Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo

FECHA: 30 de Enero de 2008

1ª CONVOCATORIA: 20h.

2ª CONVOCATORIA: 20,30h.

Asistencia

Asistentes: Asistieron 14 (catorce) socios de la Asociación, estando representados otros 2 socios mediante escrito de delegación otorgado a favor de un socio presente.

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la Asamblea anterior.**
- 2.- Postura de E'03 en la Junta General de Accionistas del Real Oviedo SAD en defensa de las acciones de las que es propietaria y de aquellas que reciba en delegación.**
- 3.- Informe de las gestiones realizadas ante el Ayuntamiento de Oviedo para conseguir la representación ciudadana de las Acciones de las que es propietario.**
- 4.- Elecciones a Junta Directiva.**
- 5.- Ruegos y preguntas.**

Desarrollo de la sesión y acuerdos adoptados

El Presidente abre la sesión a las 20:35 h.

Punto 1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la Asamblea anterior.

Se aprueba el acta de la reunión anterior por mayoría, habiendo una persona que se abstiene de votar.

Punto 2.- Postura de E'03 en la Junta General de Accionistas del Real Oviedo SAD en defensa de las acciones de las que es propietaria y de aquellas que reciba en delegación.

En virtud de que en el momento de la Asamblea el club no había hecho público el Orden del Día de la Junta de Accionistas, ni el estado de las cuentas del club, se decidió por mayoría facultar a la Junta Directiva para decidir el sentido del voto, contrario a la aprobación de las cuentas en caso de que se observen irregularidades en las mismas, tanto en el ejercicio anterior como en el presente, o bien optando por la abstención en caso de que las cuentas no presenten puntos negros.

Igualmente se debatió el contenido de la intervención de la Asociación en dicha Junta que girará en torno la necesidad de que el millón de euros municipal esté sometido a algún tipo de control, pareciendo a la mayoría que el interventor municipal pudiera ser el mas adecuado para realizar esa función fiscalizadora.

A petición de un socio, también se realizará una crítica a la actuación deportiva y económica del Consejo de Administración.

Punto 3.- Informe de las gestiones realizadas ante el Ayuntamiento de Oviedo para conseguir la representación ciudadana de las Acciones de las que es propietario.

Se informó que la Asociación envió una petición de reunión con los tres grupos políticos representados en el Ayuntamiento de Oviedo, dicha petición fue atendida por los grupos municipales de ASCIZ y PSOE, no habiéndose recibido hasta la fecha respuesta alguna por parte del Grupo municipal del Partido Popular.

En los contactos con los Grupos municipales de Ciudadn@s por la Izquierda (ASCIZ) y Partido Socialista Obrero Español (PSOE), se les planteó la necesidad de que el millón de euros municipal sirviera para fiscalizar la actuación del Consejo de Administración del Real Oviedo y no como un cheque en blanco para el máximo accionista de turno. Ambos grupos se mostraron de acuerdo con esta idea y se comprometieron a mantener abierto el debate sobre el fin de esa inversión municipal.

También se les plantearon otras iniciativas de la Asociación como son la campaña "Una Calle para el Real Oviedo" y "Un bosque Oviedista", comprometiéndose ambos grupos a presentar sendas mociones en el Pleno Municipal.

Punto 4.- Elecciones a Junta Directiva.

No habiéndose recibido previamente a la celebración de la Asamblea ninguna candidatura a la Junta Directiva, y en virtud de la disposición estatutaria que permite la presentación de candidaturas "in situ", la Junta Provisional presentó una propuesta de candidatura que fue aprobada por la mayoría de los asistentes, contabilizándose una abstención.

La Junta Directiva queda formada por las siguientes personas:

- Presidente: Eduardo Álvarez Sanahuja
- Vicepresidente: Jaime Conde Iglesias
- Secretario: Pedro Cilleros Fernández
- Tesorero: Diego Alonso Fernández
- Vocales: Roció Rico Serrano-Avecilla y Francisco Yenes Tamargo

Punto 5. Ruegos y Preguntas.

La Junta Directiva saliente, informó de algunas de las actividades que la Asociación tiene en marcha como:

- Concurso de Relatos relacionados con las vivencias vividas por la afición durante la temporada 2003/2004.
- Campaña "El Real Oviedo y los Colegios". La Asociación ha llegado a un acuerdo con el club para repartir 400 entradas entre los niños de los colegios ovetenses. Se informó de la intención de ampliarlo también a clubes de fútbol de la ciudad.
- Pancarta de la Asociación. Se eligió un diseño de pancarta para colocar en el Carlos Tartiere y que sirva para que la Asociación sea más conocida entre los aficionados. Quedó abierta la decisión sobre que material utilizar como soporte de la pancarta.

Se informó por parte de la directiva saliente de los resultados de la reunión con la APARO sobre el precio de las entradas para la fase de ascenso dados a conocer por el Consejo de Administración del Real.

Un socio planteó el estudio de la posibilidad de asumir la representación del millón de euros en acciones del Ayuntamiento por parte de la Asociación, ante

la renuncia evidente a hacerlo de dicha institución. También que se estudie la posibilidad de ver si el Tribunal de Cuentas controla estas situaciones y que le demos publicidad a esta situación en los medios mediante escritos enviados a la prensa, comunicados, etc.

En determinado momento se habló de la petición de un socio de entrar en la APARO (Asociación de Peñas Azules del Real Oviedo), aunque el sentir mayoritario fue contrario a tal decisión por no ser la asociación una peña futbolística.

El Presidente da por finalizada la sesión a las 22:00 h., de la cual, como secretario, levanto acta

Firma – el Secretario

VºBº- el Presidente

D. Pedro Cilleros Fernández

D. Eduardo Álvarez Sanahuja